



Expediente: 4533/23
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ BARNICHEA NOELIA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27338843963 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
90000000000 - BARNICHEA, NOELIA DEL VALLE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 4533/23



H106028390896

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ BARNICHEA NOELIA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE 4533/23 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

San Miguel de Tucumán, 21 de marzo de 2025.- Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 21/03/2025 presentado por VILLAGRA AGUERO,MARIA AGUSTINA: De la planilla de actualización de capital, intereses y gastos presentada, córrase traslado al obligado al pago, por el término de cinco días. **NOTIFIQUESE** mediante cédula al domicilio real de la contraparte.-
SECRETARIA - GRB.4533/23

Actuación firmada en fecha 21/03/2025

Certificado digital:
CN=MOLINA Nicolas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20315891516

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.